

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el quince del mes de abril de dos mil diez y siete, a las 09h00 horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 8 ½ de la vía Guayaquil - Daule, se encuentran presentes los accionistas de **PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.**: i) **HOLDING TONICORP S.A.** representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General propietaria de TRESCIENTAS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA MIL SETECIENTAS CUARENTA Y OCHO (348.330.748) acciones; ii) **INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A.**, representada por el señor Edward McIntosh, en su calidad de Gerente General, propietaria de CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA Y DOS (139.252) acciones.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$13'938.800,00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 0,04) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2016.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Marco Andrés Espinoza Castro y al señor Carlos Flor Chávez para que actúe como secretario ad-hoc.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.**

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2016 de la compañía sin ninguna observación.

2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2016.

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2016, arrojan una utilidad neta de **SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7.530.194,00)**. Así mismo, el Presidente señala que es necesario destinar del valor antes indicado la suma de **SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DIECINUEVE CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 753.019,00)** para la reserva legal de la compañía.

Por otro lado, el Presidente continúa con su exposición y mociona que se reparta el totalidad de la utilidad neta descontado el valor que corresponde por reserva legal, es decir, que como dividendos se pague el valor de **SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6.777.175,00)**.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la moción del Presidente de la Junta y que el valor a distribuir se pague a los accionistas de acuerdo a la disponibilidad de caja, en función de su participación.

3. Designación de Auditores Externos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2017, como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual, se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir al señor Freddy Eugenio Escalante Roha para el cargo de Comisario Principal para el año 2017.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las doce horas se levanta la sesión.

Por los accionistas:

p. Holding Tonicorp S.A.

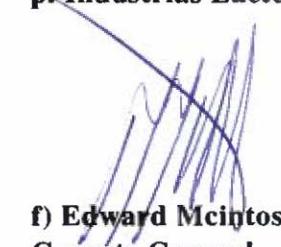


f) Jorge Medina Icaza
Gerente General

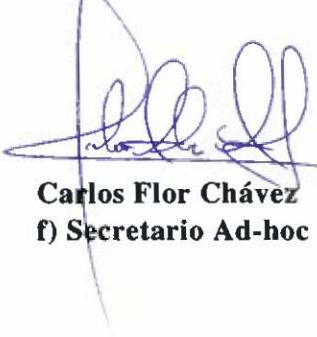


Marco Andrés Espinoza Castro
f) Presidente Ad-hoc

p. Industrias Lácteas Toni S.A.



f) Edward McIntosh
Gerente General



Carlos Flor Chávez
f) Secretario Ad-hoc

